



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

Procedimiento ordinario 1321/2013.

Sobre: Ordinario.

Demandante: D/D.^a Alberto Velasco Pérez.

Demandado: Kronospan Holdings Spain, S.L., Interbon, S.A., Fondo de Garantía Salarial, Abogado del Estado, Emilio González Bilbao y Luis Pérez Gil.

D/D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 1321/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.^a Alberto Velasco Pérez contra la empresa Kronospan Holdings Spain, S.L. y otros, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución del literal siguiente:

«En Burgos, a 4 de marzo de 2014.

Se ha presentado escrito por la parte demandante en el que desiste de la demanda y encontrándose citado a juicio el demandado, se da traslado al mismo del desistimiento por plazo de diez días para que muestre o no su conformidad, según lo dispuesto en el artículo 20.3 de la LEC.

Quedan suspendidos los actos de conciliación y juicio señalados para el próximo día 10 de marzo de 2014.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Interbon, S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 2 de abril de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)